

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE
CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

Por un mes . . . 1.00

Número suelto . . . 0.10

Comunicados y remitidos palabra . . . 0.20

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, VIERNES 29 DE ABRIL DE 1898.

Nº 68

COLABORADORES

— 0 —

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

NOTICIAS Y LITERATURA

Dr. D. Francisco de P. Amador

CRÓNICA LOCAL

D. José León Fernández

ADVERTENCIAS

A los suscritores de esta hoja, se les avisa de nuevo que la suscripción a ella se cobrará por mensualidades, que se contarán de 17 á 17 de cada mes.

EL PACIFICO

La paz será

Los preliminares del arreglo definitivo se han firmado ya.

El buque *Alert* de la armada Norteamericana, fué el asiento neutral en que se discutieron las bases propuestas, y los señores doctor D. Francisco Lainfiesta, Lic. don Ricardo Pacheco y doctor don Manuel Coronel Matus, los Representantes de las naciones disidentes y de la hermana mediadora.

En los pormenores de la discusión no podemos entrar porque no los conocemos.

Cual sea la parte esencial de lo pactado, tampoco lo sabemos, y por lo tanto ningún juicio podemos formar del triunfo moral que se haya obtenido.

Se dice pero no nos aventuramos

á afirmarlo, que se entró de lleno en el arreglo de la paz. Que los emigrados nicaragüenses serán reconcentrados—que el asunto Beeche no será objeto de reclamo; ni de Nicaragua lo será la cooperación que se atribuía á este Gobierno en la última revolución hecha á aquel Estado por los emigrados.

Como tanto se ha sostenido y con razón, el derecho que Costa Rica tenía á reclamar el bejamen de su Cónsul; y como le aquella conducta vino la que este Gobierno observara en los últimos acontecimientos, no nos parece que sea tan así no más resuelto el asunto pareciendo de parte de este país, todo la justicia, y todo el derecho.

Pero bien puede ser que todo se sacrifique en aras de la paz.

Es tanto el bien que con ella viene al país, que meditadas las consecuencias de una guerra, quizá no compense ni con el triunfo que en ella se obtenga, y antes que la patria retrograde más, con tan funesto estado de cosas, y antes que la sangre hermana manche el hogar de la familia Centroamericana en deshonra propia, preferible será hacer un sacrificio más deponiendo sus derechos, en compensación de los que de la otra parte también se depongan.

Repétemos que esto lo decimos sin un fundamento en qué apoyarnos y sólo como suposición, de lo que se asegura.

Pronto se sabrá lo que de cierto sea y para entonces reservamos nuestras formales consideraciones.

Historia que parece cuento.

De cartas particulares que, burlando la supervigilancia establecida en Nicaragua sobre toda comunicación dirigida á esta República han logrado llegar á su destino, extractamos los datos que enseguida se leerán, al parecer tan inverosímiles como reales son, dada la respetable fuente de que proceden.

Con motivo del famoso decreto del Jefe Político de Granada, por el cual se condena á ser pasados por las armas á todos los habitantes del cerro Mombacho si dentro el perentorio término de pocas horas no se concentran á la ciudad, por suponerse que éstos jalan alimentos á los revolucionarios allí acampados al mando del Coronel don Emiliano Chamorro, éste y los suyos abandonaron el cerro con dirección á Rivas.

Un ejército de 220 hombres de las fuerzas de Zelaya salió en su persecución dándole alcance en la hacienda San Marcos, el 2 del presente, donde Chamorro les presentó acción, derrotándolos y haciéndoles 2 muertos y 4 heridos.

Dos días después envió Zelaya numeroso ejército, el cual ya no dió alcance á Chamorro que, sin saberse en qué dirección había abandonado la hacienda, teatro del combate del 2.

Esto dió lugar á que los que dos días antes habían huído del pequeño ejército de Chamorro, hicieran lujo de crueldad, con su correspondiente cortejo de infamias, captu-

rando y llevando presos á doña Juana Garay, dueña de la hacienda y á todos sus hijos, mujeres en su mayor parte.

El día 6 del mismo mes actual, un agente del *orden público* de Granada, se presentó en casa de doña Carmela Chamorro de Cuadra, intimando á ésta q' de orden del Gobernador de Policía pasase presa á las Cárceles comunes de la ciudad. La señora de Cuadra, ardiendo en natural indignación, le contestó: "que su carácter de señora casada le ponía fuera del deber de acatar órdenes de tal naturaleza y que por lo tanto, se quedaba en su casa."

El agente corrió á dar el recado á su digno Jefe, al cual lo hizo acompañar de diez agentes más, para que la redujesen á prisión del modo que diese lugar.

Pero la señora de Cuadra, conociendo con quiénes se las entendía, se trasladó en seguida, y cautelosamente, á casa de los señores Bernard, y de allí... ¡sabe Dios á qué otro más seguro refugio!

Ese mismo día los *agentes del orden* persiguieron en la calle á otra señora: doña Dominga Zelaya de Chamorro; la que pudo escapar de tan brutales vejámenes, amparándose en casa de unos dignos súbditos de Alemania, á los cuales, por dolorosa experiencia, se respeta hoy en Nicaragua.

El 20, las fuerzas de Zelaya tomaron á saco la hacienda de ganado de don Emilio Hurtado, en Rivas, llamada Bengala, y después de sacar todos los animales, le prendieron fuego dejándola en cenizas.

Ese mismo día se puso en subasta pública la casa que habitaba la familia del señor Hurtado, la que se adjudicó el mismo Gobierno por falta de comprador.

Una nueva contribución detallada á Rivas, colocó nuevamente al señor Hurtado en su anterior condición de deudor al *Tesoro Público* y por ello le fué embargada la única casa que el había quedado. A esta fa-

milia la han dejado materialmente en la calle.

El 20 también, se reunió en Rivas el Consejo de Guerra para juzgar á los jóvenes costarricenses que de aquí salieron en el vapor *Delia* á incorporarse en San Juan del Sur á la invasión de emigrados, en febrero próximo pasado; y todos fueron condenados á cinco años de prisión, teniéndolos actualmente cargados de grillos y cadenas.....

¡Hasta cuándo el oprimido pueblo de Nicaragua podrá repetir aquel famoso grito de guerra lanzado el 93: "¡Basta de oprobio!"

SECCION NOTICIOSA

CONFERENCIA.—A la altura de Cabo Blanco, (90°—26—45 Lat. N. y 85° 03—30 Long.) en aguas neutrales y á bordo del vapor *Alert*, tuvieron lugar las conferencias preliminares de paz entre los Representantes de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. Las conferencias concluyeron á las 7 p. m. del 26.

El Ministro de Nicaragua, señor Matus, siguió inmediatamente en el *Alert* para San Juan del Sur, y los señores Lainfiesta y Pacheco, con sus Secretarios, regresaron á este puerto en el *Poas*, arribando como á las 10 p. m.

Al siguiente día, es decir, el miércoles, salió un tren expreso para Esparta conduciendo al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al Enviado guatemalteco, quienes debieron llegar ayer tarde á San José.

LA PAZ.—Muchos son los comentarios que se han hecho sobre el arreglo de la paz. El martes en la noche se aseguró que los términos del arreglo eran los siguientes:

1.º Los emigrados nicaragüenses serán concentrados dentro de ocho días; 2.º Nicaragua renuncia á establecer reclamo por la participación que pudiera haber tenido el Gobierno del señor Iglesias en la revolución de febrero, y Costa Ri-

ca, por su parte, renuncia á todo reclamo por el asunto Beeche, y 3.º Nicaragua y Costa Rica se comprometen á someter á arbitraje cuantas controversias lleguen á tener en lo futuro.

Después hemos tenido datos que se acercan más á la verdad y son los siguientes:

1.º —El convenio preliminar firmado á bordo del *Alert* necesita para su cumplimiento, de la aprobación de las respectivas Legislaturas de los Estados;

2.º —Un Tribunal compuesto de 1 Representante por Costa Rica, 1 Representante por Nicaragua y 1 Representante por Guatemala, reunirse en la Capital de ésta última República para decidir las cuestiones pendientes entre los dos primeros países, inclusive el incidente Beeche.

3.º —Los emigrados serán reconcentrados al dejar las tropas costarricenses la frontera; y

4.º —Los dos ejércitos beligerantes serán internados al mismo tiempo dentro del plazo de 6 días y licenciados seguidamente.

ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA.—El vapor español *Monseerrat* salió de Las Palmas con un valioso cargamento para Cuba. Témesese caiga en poder de los americanos.

—El General Woodford llegó el 22 á París. En Valladolid la Policía española trató de capturar á uno de su comitiva; el tren fué atacado á pedradas, las que rompieron varias ventanas de los coches; los guardias civiles se vieron obligados á proteger con sus sables el carro del Ministro, quien dormía tranquilamente. Una patrulla de Policía siguió el tren desde Tolosa hasta San Sebastián, en donde se retiraron convencidos de la determinación de Woodford para mantener sus derechos. En Segovia repitieronse los mismos incidentes. Al llegar á Bayona la comitiva respiró.

—El cañonero *Nashville* capturó al buque español *Buenaventura* de 1.000 toneladas. El cañonero le hizo un disparo y los españoles se rindieron.

—El Presidente firmó una orden prohibiendo la exportación de carbón y materiales de guerra sin permiso del Gobierno. Fueron llamados al servicio 125,000 hombres. La Costa Norte de Cuba inclusive los puertos entre Cárdenas y Bahía Honda y el puerto de Cienfuegos en la Costa Sur ha sido declarada en estado de bloqueo.

Estados Unidos no recurrirá al Corso. Los efectos enemigos en buques neutrales, salvo el contrabando, quedan fuera de captura, y los efectos neutrales, que no sean contrabando, bajo bandera enemiga quedan igualmente exceptuados de captura.

—Blanco hace extraordinarios esfuerzos para la concentración de tropas. Cerca de 100,000 hombres se reunirán en la Habana. El General Arolas ha tomado la Administración Civil de la ciudad. A las 5 p. m. del 22. desde la altura de los cerros de Guanajay, fueron avistados los acorazados de los Estados Unidos. El temor de los defensores de la ciudad es que la actitud de la flota Norteamericana significaba el bombardeo de la plaza. Blanco estaba en el reducto de Santa Clara, la fortificación más poderosa. Varios ordenanzas recorrieron precipitadamente la ciudad llamando á las armas. La artillería de las fortificaciones está bien servida y sus guardias tienen órdenes de vigilar toda la noche. Temíase un ataque al amanecer del 24.

—España ha llamado 40,000 hombres de las reservas y tiene intenciones de bombardear á Filadelfia y otros puertos si los americanos lo efectúan con la Habana.

—La escuadra volante americana ha recibido órdenes de ir á presentar batalla á los acorazados españoles surtos en las islas de Cabo Verde. La división naval de Oriente ha zarpado de Hong-Kong para Manila. San Juan de Puerto Rico será bloqueado.

—En las bolsas de Madrid y Barcelona reina el pánico. El Ban-

co Español fué atacado. La depreciación de los bonos españoles es alarmante, el alza en el cambio ha alcanzado una precio sin precedente.

—Gran excitación causó la noticia de haber sido capturado por los españoles el nuevo buque americano *Paris*. El Departamento de Marina niega la noticia. La American Line declara que no hay un crucero español que pueda dar caza al *Paris*. Al salir este buque de Southampton hubo grandes demostraciones de simpatía y los demás vapores lo saludaron con sus banderas.

El Gobierno italiano parece que se ha negado á la solicitud de España en el sentido de que no considerara el carbón como contrabando de guerra.

—La división naval atlántica francesa del Norte tiene órdenes de mantenerse inmediata á las Antillas durante las hostilidades.

—El bombardeo de la costa oriental de la Habana fué resuelto el 23 en la mañana. La flota se comunicará con los insurrectos para proceder de acuerdo.

ARGENTINA. Verificáronse las votaciones de electores. Los opositoristas se abstuvieron de concurrir á las urnas. El triunfo de las candidaturas del General Julio A. Roca para Presidente de la República y de Norberto Quirno Costa para la vice-Presidencia ha quedado asegurado.

—El Congreso Científico Internacional Latino-Americano inauguró sus sesiones. Todos los países americanos están representados. Paulino Alfonso, chileno, fué electo Presidente.

—La guardia nacional activa fué convocada á ejercicios doctrinales, que principiaron el 17 de este mes.

—Se está negociando otro empréstito en la Gran Bretaña por valor de \$ 10,000,000 oro, con la garantía de los ferrocarriles.

Este empréstito, como el interno de \$ 50,000,000 será dedicado en

su totalidad á la adquisición de buques y armamentos.

—El Gobierno compró el acorazado italiano en construcción *Nueva Varese*.

FILIPINAS.—En Tuluán ocurrió un serio levantamiento. Los insurrectos se apoderaron de la estación telegráfica.

Los españoles bombardearon y destruyeron la población de Cebú, llevándose los insurrectos en su retirada £ 100,000.

Las familias españolas emigran de Manila, ciudad donde reina el pánico.

PLUMARIO VALIOSO.—El plumario que usó el Ministro señor Lainfiesta al firmar el tratado de paz entre Costa Rica y Nicaragua, fué obsequiado á dicho Ministro por las damas de San José. Es una joya de mucho mérito, tiene la fecha del tratado y un hermoso brillante en la punta.

DIPLOMÁTICOS.—El señor Ministro de Guatemala y su Secretario don Luis Sáenz regresarán á este puerto el 6 del mes entrante para embarcarse con rumbo á Coimbo y La Libertad.

RUMORES.—A última hora se ha dicho que los americanos efectuaron un desembarque en Cuba y unidos á las tropas de Gómez y García marchan sobre la Habana. Afírmase que Lee es el jefe de las fuerzas terrestres en operaciones.

CHIRIQUI.—Este vapor trajo en su último viaje 180 novillos, 16 mulas y 39 cerdos gordos.

MINISTRO.—En el vapor de los Estados que arribará hoy á este puerto, debe llegar, de paso para San José; su Excelencia el señor Ontiveros, Ministro de España acreditado ante los Gobiernos de Centro América.

Atribúyese á su venida alta importancia.

GUERRA INEVITABLE

Vendo un piano usado, en buen estado de servicio, es de la fábrica H. Khol de Hamburgo, precio y condiciones convencionales

S. SARA VIA

Puntarenas, Abril 27 de 1898

ACABAMOS DE RECIBIR

PESCADOS.—Latas de macarel, Sardinias trufadas, Camarones en tomate, Camarones en encurtidos, Alices (anchoas) en salsa picante, Alices en aceite, Alices falstaf con aceitunas, Langosta, Atun, Caviar de russia legítimo.

CARNES.—Corned beef, Boiled beef, Roast beef, Lengua de carnero, Pollo preparado, Chompipe, Pollo endiablado, Chorizos de Viena, Salchichón italiano, Galantina de pollo trufada, Mortadela de Bologna, Trufas preparadas con queso, Pickles cocidos con jamón.

VERDURAS.—Trufas blancas, Aceitunas al aceite, Aceitunas al natural, Petit-pois, Hongos al natural y secos, Vainicas, Salsa de tomates al natural y preparada, Espárragos, Carciofas, Coliflor, Mostaza Kauffmann, Encurtidos en vinagre y mostaza.

FRUTAS.—Jaleas de frutas, Frutas de California en latas, frutas en flacones.

Hay también el famoso Queso Parmigiano en latas de 2 libras, Mantequilla italiana, Vino italiano de mesa garantizado puro á

\$ 10-00 LA CAJA

Puntarenas, abril 11 de 1898.

ALBERTO FAIT & C. °

HOTEL DEL PARQUE

ITALO—FRANCES

(ANTES HOTEL VICTORIA)

Puntarenas, Costa-Rica, Centro América.

A este acreditado establecimiento que ha pasado á ser propiedad de don Emilio D. Chiappe V. han introducido grandes mejoras; los que lo visiten encontrarán un servicio esmerado, buena asistencia, espaciosas habitaciones; cocina á la Francesa, Italiana y del país, y en todo, los precios más baratos. Se habla Francés, Inglés, Italiano y Español.

Hágase una visita para cerciorarse de la verdad.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 100 (Cien pesos) el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

AGUA INDIA

DEL DR.

FELIX R. JARAMILLO

Remedio infalible contra toda clase de úlceras.

En todos los casos en que la hemos visto usar, tanto en Esparta como en Puntarenas, los resultados han sido maravillosos

El doctor Jaramillo tiene certificados como el que copiamos:

*El infrascrito 2.º Comandante del medio Batallón Garvanzo certifica: "que ha usado el específico llamado **Agua India** en varios casos de úlceras y heridas en las tropas que tiene á su mando, dando un resultado eficaz y obteniendo el paciente una curación rápida.*

Esparta, abril 6 de 1898.

R. GUARDIA.

Y como éste tiene muchos

Filtros Maignen

DE TODOS TAMAÑOS

venden **Salom Hnos.,**

Tip. de "El Pacífico"